



consejo directivo

ORGANIZACION
SANITARIA
PANAMERICANA

IX Reunión

Antigua Guatemala
Septiembre 1956

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



VIII Reunión

CD9/25 (Esp.)
17 septiembre 1956
ORIGINAL: ESPAÑOL

PRIMER INFORME DE LA COMISION DE CREDENCIALES

La Comisión de Credenciales, nombrada de acuerdo con el Artículo 22 del Reglamento Interno del Consejo Directivo, e integrada por los siguientes Representantes:

Sr. Howard B. Calderwood, Estados Unidos de América
Dr. Manuel A. Sánchez Vigil, Nicaragua
Dr. Daniel Orellana, Venezuela

se reunió el 17 de septiembre de 1956. Se eligió al Dr. Orellana para el cargo de Presidente y Relator.

Se examinaron y declararon aceptadas las credenciales de los representantes, suplentes y asesores de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Países Bajos, Perú, Reino Unido, República Dominicana y Venezuela.

Se informó a la Comisión que las siguientes organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales han designado observadores a la IX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana, VIII Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud: Organización de los Estados Americanos, Junta de Asistencia Técnica de las

Naciones Unidas, UNICEF, Asociación Internacional de Prevención de la Ceguera, Asociación Médica Mundial, Confederación Médica Panamericana, Fundación Rockefeller, Liga de Sociedades de la Cruz Roja, Liga Internacional contra el Reumatismo, Sociedad Internacional para el Bienestar de los Lisiados y Unión Mundial "O.S.E." (Unión de Sociedades para la protección de la infancia, higiene y salud entre judíos).

La Comisión de Credenciales celebrará sesiones posteriores para examinar las credenciales de los representantes de aquellos gobiernos de los cuales no se ha recibido hasta ahora credenciales.